



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 137

Miércoles, 3 de diciembre de 2025

Pág. 4704

## RELLO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 10 de noviembre de 2025, el cual estará a disposición de los interesados en esta Entidad Local.

Rello, 10 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Miguel Ángel Ramos Rello

2691